

## INTRODUCCION

En esta zona no disponemos de recursos que aborden específicamente la integración laboral de las personas con PSM graves. Desde el CRIS intervenimos en esta área porque la consideramos una excelente **herramienta terapéutica** y porque el empleo forma parte del **proyecto de vida** de algunas de las personas que atendemos.

La Red de Salud Mental de Castellón nos plantea un **Programa de Coordinación entre Sanidad, Igualdad y Políticas Inclusivas y Empleo**, para valorar si el trabajo en red mejora la integración laboral de las personas con problemas de salud mental graves. La prueba piloto será en Vinaròs.

Entre los **objetivos** principales del programa planteamos:

- Mejorar el acceso al empleo.
- Empoderar a la persona para que recupere sus roles y proyecto de vida.
- Acompañar en el proceso de recuperación.

## METODOLOGÍA

- En LABORA no se contempla personal orientador especializado en salud mental.
- No se aportan nuevos recursos ni profesionales, sino que se trata de un cambio de metodología, fomentando el trabajo en red y la coordinación entre los diferentes recursos implicados.
- Es necesario que desde el área de psiquiatría se “prescriba empleo”. El empleo debería formar parte del catálogo de medidas eficaces con las que apoyar a la persona con problemas de salud mental en su proceso de recuperación.

## DESARROLLO DEL PROGRAMA

### 1. INICIO REUNIONES DE COORDINACION

Planteamiento del Programa y selección de los **profesionales de referencia en cada recurso**. Coordinación permanente entre los diferentes recursos y reuniones trimestrales.

#### Población diana:

- **Usuarios y usuarias del CRIS** que tengan en su Programa Individual de Rehabilitación objetivos de integración laboral.
- **Participantes del Protocolo de Coordinación CRIS-USM:**
  - Personas en lista de espera de CRIS.
  - Personas que ya han sido dadas de alta del CRIS.
  - Primeros episodios psicóticos.

### 2. PUESTA EN MARCHA

- Formación a los Orientadores Laborales del Servicio de Empleo de las tres provincias. La **eliminación del estigma** era el objetivo principal de la formación.
- USM: “prescriben empleo”
- CRIS: Coordinación del programa. Acompañamiento a lo largo de todo el proceso, manteniendo el objetivo de fomentar la autonomía
- LABORA: Diseño del itinerario personalizado de inserción laboral. Asesoramiento en todo el ámbito laboral



## RESULTADOS

VALORAMOS EL RESULTADO DESDE DOS PERSPECTIVAS:

### 1.-SITUACION ACTUAL DE LAS PERSONAS DERIVADAS

El primer año se derivaron al programa 14 personas.

De estas:

- **27% trabajando**, tanto en empleo ordinario como protegido.
- **60% en búsqueda activa de empleo** o bien realizando diferentes acciones formativas.
- **13% abandonan el programa** por diferentes motivos.

### 2.- LOGROS CONSEGUIDOS DURANTE EL PROCESO

- **Rol activo** de la persona derivada, mayor implicación en su proceso de recuperación.
- **Consecuencias positivas en distintos ámbitos de la rehabilitación.**  
Transversalmente, durante el proceso de búsqueda de empleo, se abordan otros aspectos imprescindibles en la rehabilitación psicosocial como los autocuidados, la intervención familiar, la rehabilitación cognitiva o la competencia social.
- **Aumento de la motivación individual y del grupo.** Se empieza a ver el trabajo como una meta difícil, pero alcanzable.
- Mejora de la autopercepción de capacidades.

## CONCLUSIONES

- El **trabajo en red** de los tres recursos **favorece el acceso al empleo** de las personas atendidas.
- Se promueve el empoderamiento, autonomía y la integración en la comunidad, lo que repercute en una **mejora de la calidad de vida**.
- Teniendo en cuenta las repercusiones positivas, todos los recursos implicados nos planteamos **seguir con el programa e implementarlo en otras zonas**.

## AGRADECIMIENTOS

Este programa se ha iniciado gracias a la implicación de muchas personas de diferentes ámbitos. La Red de Salud Mental de Castellón que confió en nosotros para realizar la prueba piloto del programa, y los equipos de profesionales del Servicio Valenciano de Empleo, la Unidad de Salud Mental y el Centro de Rehabilitación e Integración Social. Pero principalmente gracias a las personas derivadas al programa, que son las verdaderas expertas que luchan diariamente por sus derechos.